

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la extensión de funciones realizada por la Ing. Liliana Ramírez de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente durante el periodo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de referencia solicita que se emita la resolución reconociendo el dictado - por extensión de funciones - a la docente mencionada a fs. 07, de acuerdo a lo informado por la Lic. Silvia E. Ferreira Padilla.

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el dictado de la siguiente charla a los estudiantes que cursaron la Manejo de Cuencas Hidrográficas, por parte de la **Ing. Liliana Ramírez** - como extensión de sus propias funciones - durante el Período Lectivo 2019: "*Aplicación de Simulador de lluvia para determinar escorrentía, infiltración y erosión hídrica en microparcelas experimentales*".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Ing. Ramírez, Ing. Ferreira Padilla, Escuela de Recursos Naturales. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Lic.Esp. Virgilio NÚÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES